

DON RAIMUNDO GUTIÉRREZ

FALLECIÓ AYER
á los 46 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, Marcelo, Aquilina, Federico é Isaac; hija política, Luisa Sánchez; nieto, Gaspar Gutiérrez; primos y demás parientes y amigos,

SUPPLICAN á sus amistades tengan la caridad de asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, miércoles, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Estación de Guarnizo, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Guarnizo 18 de diciembre de 1907.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EL JOVEN

Manuel Andrés Zavala

HA FALLECIDO AYER
Á LAS DOS DE LA TARDE
Á LOS 19 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su director espiritual; sus padres, don Vicente y doña Carolina; hermanos, don José, don Carlos y don Manuel.

SUPPLICAN á sus amistades hagan la caridad de asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, Vargas, número 29, 1.º, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander, 18 diciembre 1907.

PEDRO ACHA

ABOGADO

Hernán Cortés, 9

Buenaventura Rodríguez Parets,

Abogado de este Ilustre Colegio de Santander

Ha reanudado su consulta todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en su estudio, Colosta, 1, 3.º, derecha.

Se desea comprar casa buena,

con huerta y jardín, bien construida y con habitaciónes cómodas, en Peñascillo y alrededores de Santander, ó en el Puento San Miguel, Comillas, Golbaro y Cabezón de la Sa.

Las propuestas deberán dirigirse á esta Administración, acompañadas de fotografías, planos y explicaciones de la propiedad juntamente con el precio que pretendan por la misma.

Se vende faetón casi nuevo

con un hermoso caballo y arreos.—Información en esta Administración.

¡CONTRA LA TOS! ¡ÉXITO ADMIRABLE!

TARABE DEL DR. VILLEGAS

A BASE DE BRONFORMO Y IBERONA

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los extractos crudos, los amidos, los aceites, los disolventes y cuantos padecan la TOS, RONQUERA, FATIGA ó EMBECORACIÓN, deben usarse como remedio radical, seguro y exclusivo.

Pídase en farmacias

El presupuesto de Instrucción pública

El presupuesto de Instrucción pública parece llamado á mover la labor parlamentaria por la actitud en que se colocaron las oposiciones partidarias, sin distinción de credos políticos, de que se le dote con la mayor amplitud posible.

En materia de enseñanza no han parecido nunca los conservadores muy progresivos, pues, salvo contadas excepciones, han preferido arrastrar el pasado antes que inaugurar el porvenir; mas la gestión del señor Rodríguez Sampedro ha colmado la medida y su presupuesto mezuquino, raquítico, más parece obra de un enemigo de la cultura, que se propone poco á poco ir cercenando los medios de adquirirla, que de un hombre amante del saber y de la difusión de conocimientos.

El saber es el alimento del espíritu, indispensable al mismo como el pan lo es al cuerpo; para saber es ne-

cesario aprender antes, y para aprender se exige que haya quien enseñe y enseñe bien.

De ahí lo imprescindible que es el tener buenos maestros, con toda aquella cultura que demanda la difícil misión de formar á los hombres del porvenir, y para tener buenos maestros hay que retribuirlos bien y facilitarles buenos gabinetes, buenos instrumentos, cuanto material sea necesario, sin regatear ni un céntimo, pues su misión es de tan grande importancia social, que es un crimen de lesa patria, de lesa humanidad, no conceder todos los elementos necesarios á quien ha de realizar la misión educadora de hacer del niño un hombre útil á sí mismo, á la patria y á la sociedad.

Ese es el pleito planteado por las oposiciones al Gobierno en general y en especial al señor Rodríguez Sampedro, y tan justa es la causa que puede afirmarse que hay entre los ministros algunos que de buen grado suscribirían aquella demanda ante el Tribunal de la opinión pública.

Es fácil que á pesar de la justicia y razón que asiste á los demandantes, no consigán éstos el fin que se proponen, ya por el escaso tiempo concedido para la discusión del presupuesto de Instrucción pública, ya por lo regateadas que han sido las concesiones de créditos, pero no será perdida la semilla que siembren pidiendo que se conceda á aquél toda la atención é importancia que tiene y que merece.

ILUSIONES Y PALOMAS

Por la extensión de la florida vege, como serpiente de plata, de cristalina y rumorosa fuente se deslizan las aguas.

Allí todas las tardes van á bañarse unas palomas blancas. Pero al tender sobre las leves ondas su nacarina faz la luna pálida huye de la visión, desparpavida, aquella grey alada y, remontando el vuelo, va á esconderse del alto monte entre las verdes ramas. Palomas blancas son las ilusiones, los sueños de la infancia; corriente pura, limpia y cristalina es el casto ideal en que se bañan; visión de luna el triste desengaño, que las ahuyenta rápidas, y fronda en que, temblando, se guarecen la apacible esperanza, en horas de temor y desconsuelo el único refugio de las almas.

Mauricio F. Cuevas.

Junta provincial del Censo electoral

Bajo la presidencia del señor Torres Neria se reunió ayer, á las seis de la tarde, en el local de la Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral, concurriendo la casi totalidad de los señores que la componen como vocales y algunos suplentes por ausencia de los propietarios.

Abierta la sesión se dio cuenta por el señor secretario de una circular de la Junta Central encargando á las provinciales que examinen los documentos de constitución de las Juntas locales y la den cuenta de todas aquellas que no lo estén con arreglo á la ley.

En su vista la Junta provincial acordó dividirse en ponencias para facilitar el traba-

Gran éxito. Cognac «Reina Victoria»

El que lo prueba es su mejor propaganda. Bien está, pues, lo que dice el señor médico de Renedo; pero como también es cierto que á la ciudad vienen de los pueblos asimismo muchos motivos de serios peligros, es indispensable que se haga por todos un esfuerzo de voluntad para defendernos, en la capital y en la provincia, de los riesgos que amenazan por su forzosa é imprescindible comunicación la salud de sus respectivos vecindarios.

INTERESES PROVINCIALES

POR LA SALUD DE LOS PUEBLOS

Con una atenta carta del digno facultativo titular de Piélagos, en la que nos ruega su publicación invocando la importancia que para la salud pública en los pueblos tienen las manifestaciones que en ellas se hacen, hemos recibido unas cuartillas, que publicamos á continuación para dar asilo á la voz de los intereses provinciales en este importantísimo asunto, como lo hacemos en aquellos otros que afectan á los distintos problemas de la vida moral y material de la provincia.

Dice así el médico titular de Renedo: «Es de todo punto imperdonable y hasta inhumano lo que viene sucediendo siempre con los enfermos infecciosos y contagiosos, forasteros en Santander y hasta casi criminal con los criados de servicio de ambos sexos. Llevo treinta y cinco años ejerciendo la profesión de médico cirujano en este Ayuntamiento de Piélagos, con residencia en Renedo, y durante ellos he asistido más de treinta epidemias de tifus, viruela, sarampión, difteria y hasta cólera, importadas casi todas de la capital, contagiando cada una que ha venido, á pesar de toda clase de esfuerzos y medidas profilácticas todos los pueblos, ocasionando en ellos varias víctimas.

Esto ha ocurrido siempre, y sucede en la actualidad, como probaré más adelante, haciéndose necesario dar la voz de alarma para evitarlo en lo sucesivo, pues los pueblos y Ayuntamientos rurales no son pozos negros para recibir las inmundicias de las poblaciones; y si bien es cierto que sus habitantes están condenados al abandono de sus gobernantes, también son de carne y hueso, é hijos de Dios como los demás, con derecho á defender su vida y salud.

Pues bien; no sucede así, sino al contrario: ocurre una epidemia en Santander, y con frecuencia llegan á los pueblos, ya en coche ó ferrocarril, un criado ó criada de Santander, el uno con tifus, otro con viruela, pues apenas ven en ellos síntomas sospechosos ó declarada la enfermedad los mandan á sus casas, infectando todo. ¡Vaya un modo de atajar el mal! Eso es quitarle el polvo de encima y cegar á los demás, lo cual es inicuo.

En la actualidad han venido de Santander criados de servicio con sarampión, tifus y, últimamente, con viruela; llegando no en el período prodromico de incubación, sino declarada ya la enfermedad, lo que no tiene perdón de Dios, pues lo que no quieras para ti... etc., así que nos han infectado la localidad, y el que esto escribe, por esa causa ha tenido cuatro hijos á la muerte de fiebre infecciosa, y apenas convalecientes les ha visto sufrir nuevamente el sarampión, importado de Santander, aunque de todo haya salido bien.

Se hace, pues, necesario, que por las autoridades, en fin, por todos los medios, se evite el traslado de enfermos infecciosos de un punto á otro, con exposición del paciente de la provincia entera, procurando, si no quieren ir al Hospital por repugnancia, algún otro asilo que las autoridades, en caso de epidemias, deben proporcionarles.

De lo contrario, los Ayuntamientos y pueblos rurales tendrán que tomarse la justicia por su mano, obligando, cuando llegue un coche con un enfermo en esas condiciones, á que lo vuelva á su destino, si no de buen grado, á la fuerza.»

Tan respetables nos parecen las manifestaciones del celoso facultativo de Piélagos y tan atendibles sus quejas, que, desde luego, entendemos deber imperiosamente nuestro el publicarlas, llamando la atención de las autoridades sobre los hechos que denuncia y que han producido tan lamentables efectos. Es preciso convenir en que no se puede permitir que vayan á los pueblos de la provincia enfermos en esas condiciones á producir contagios y desarrollar infecciones, que luego, por la escasez de medios de defensa higiénica que en ellos se posee por vecindarios pobres y Ayuntamientos también escasos de recursos, alcanzan terribles proporciones, con perjuicio de la misma capital y de todas las demás villas y aldeas.

Pero, en cambio, bueno será también tener en cuenta que el hecho de que la invasión de ciertas enfermedades, como la viruela, se advierte casi siempre en personas procedentes de aldeas, consiste en que no se exige por la provincia tan imperiosamente como fuera de desear la imposición forzosa de la vacuna, que no cuesta casi nada y produce la inmunidad absoluta, como lo pro-

ba el éxito enorme logrado con la vacunación forzosa en esta ciudad.

«Llegan los guardias, tocan el pito, se alarma súbito todo el distrito, corren las gentes tras los marzanos, gritan las damas, ladran los tusos, y después resulta que son habidos dos de los gallegos, que no dicen nada y que nadie sabe lo que ha ocurrido.

Vamos, estarían sonámbulos los cuatro. En esa Cuesta del Hospital suceden frecuentemente muchas cosas raras.

Hay dueñas y rondadores y dueños perturbadores del silencio nocturnal...

«Es mucha Ouesta, señores, la Cuesta del Hospital»



Treinta y seis mil docenas de huevos frescos y muchas toneladas de arroz, de cerdo, de legumbres, de vino y otros efectos alimenticios, lleva, según hoy leo, la gran escuadra yanqui que de sus puertos salió por el Pacífico, que está muy lejos.

La escuadra japonesa, con el objeto de hacer á la otra un digno recibimiento, por allí acompañándola con mucho efecto, en testimonio vivo de gran aprecio, se está provisionando también de quesos, de patatas, de aves y de otros buenos comestibles, en sumas de mayor peso que los yanquis, pues cargan los del Imperio del Sol Naciente, á bordo, más lomo fresco, más legumbres, más vino, más frutos secos é imponderablemente muchos más huevos!

DESPECHO DEL OTRO MUNDO

Para Rodríguez Sampedro

Hasta la tranquila mansión en donde me hallo, ha llegado la noticia de la estrepitosa contestación que dicen haber dado V. E. al diputado señor Acha sobre la subvención á la Estación de Biología Marina, que me debe la vida en el doble sentido de la palabra, porque yo se la di y ella me pagó privándome de la mía. Esa contestación sólo habría podido darla un ministro que fuera un perfecto imbécil, no uno que, como V. E., tantas pruebas de ilustración y de cultura tiene dadas.

Cuando V. E. se negó á crear escuelas y rebajaba el presupuesto de Instrucción pública, aún dudé; pero cuando manifestó que la Estación de Biología «será una cosa curiosa, pero no práctica, no tengo más remedio que darme por vencido. Un ministro que tal dice, no sólo debiera ser arrojado ignominiosamente de ese ministerio del que depende la salvación de España, sino excecado por cuantos aman á su patria y en su prosperidad confían.

Y como V. E. no es un ignorante, ni un imbécil, creo que su respuesta es una broma, pero de tan mal género, que ni debe tolerársela su Presidente, ni el País debe tolerársela.

A. González de Linare.

LAREDO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Sensible accidente del trabajo

Estando haciendo una reparación de empalme, en la planta baja de una casa situada á la entrada de esta villa, el encargado de la «Electra Vasco Montañesa», don Manuel Trápaga, á cuyo cargo está el servicio de luz de dicha empresa, al colocar los plomos de entrada, sufrió una descarga que, aunque de baja tensión, le privó de la vida. Nadie se explica cómo pereciera un individuo que, desde hace muchos años, viene constantemente dedicado á estas operaciones, sin haber sufrido el menor accidente.

La desgracia ocurrió de la manera siguiente: alumbraóse con una vela el vecino de la casa, mientras él, con la mano izquierda, sostenía el carrete del hilo de plomo que ya había empalmado, estando apoyado sobre una tarima de madera completamente húmeda y manobrando en un corto espacio que apenas le permitía moverse. De pronto dijo al dueño de la casa: «coorta, corta el hilo», y se recostó sobre la pared, sosteniendo el hilo con sus manos, y sobre el lado izquierdo, el hilo. Alondrado aquél quemó con la vela el hilo por el lado contrario, y después por el sitio oportuno. En estas operaciones debió transcurrir algún tiempo. El caso es que cuando el desdichado Trápaga quedó libre de la corriente, ya fue tarde para lograr que reaccionase. El corazón quedó paralizado para siempre. Exteriormente no presentaba ninguna quemadura.

Aquí ha sido muy sentida la muerte de Manuel Trápaga, y la «Electra» también tendió el operario á su falta, pues no se ha conocido operario alguno que tantas simpatías honradas y tanto afable y cortés.

Por tan bellas prendas personales y por las circunstancias trágicas que el caso ha revestido, la villa de Laredo vendrá mañana, accediendo todo su vecindario al entorno, el último tributo que merece este infa-

Cuatro afiliados gallegos ríen en la Cuesta del Hospital. De pronto echan á correr cada uno por su lado gritando y pidiendo socorro.

«Llegan los guardias, tocan el pito, se alarma súbito todo el distrito, corren las gentes tras los marzanos, gritan las damas, ladran los tusos, y después resulta que son habidos dos de los gallegos, que no dicen nada y que nadie sabe lo que ha ocurrido.

Vamos, estarían sonámbulos los cuatro. En esa Cuesta del Hospital suceden frecuentemente muchas cosas raras.

Hay dueñas y rondadores y dueños perturbadores del silencio nocturnal...

«Es mucha Ouesta, señores, la Cuesta del Hospital»

Vamos, hombre, parece que gracias al diputado señor Acha, que hizo la presentación de la Comisión del Ayuntamiento de Santander al ministro de la Guerra, va á ser devuelta al Municipio la península de la Magdalena.

Sébase para lo sucesivo. Todas las comisiones que vayan á Madrid á reclamar al Gobierno algo que sea justo, deben ir con Acha.

Una preciosa joven bilbalina de quince años, un ángel, se arrojó el otro día por el hueco de la escalera de su casa, hallándose en gravísimo estado á consecuencia del golpe, que fue un golpe formidable. Esa niña atentó contra su vida solo porque sus padres testarudos, ir no la permitían, en Nochebuena á un baile. Lo que diría ella, gradualmente con razón exaltándose: «¿Para qué hemos nacido en este mundo sino para bailar? ¿De qué me vale vivir, sin que bailar se me permita? ¿Qué es la vida sin valesos? ¡Una indecente y ruin chocolatera sin molinillo! ¡Adiós! ¡Me hago cadáver!»

DESPECHO DEL OTRO MUNDO

Para Rodríguez Sampedro

Hasta la tranquila mansión en donde me hallo, ha llegado la noticia de la estrepitosa contestación que dicen haber dado V. E. al diputado señor Acha sobre la subvención á la Estación de Biología Marina, que me debe la vida en el doble sentido de la palabra, porque yo se la di y ella me pagó privándome de la mía. Esa contestación sólo habría podido darla un ministro que fuera un perfecto imbécil, no uno que, como V. E., tantas pruebas de ilustración y de cultura tiene dadas.

Cuando V. E. se negó á crear escuelas y rebajaba el presupuesto de Instrucción pública, aún dudé; pero cuando manifestó que la Estación de Biología «será una cosa curiosa, pero no práctica, no tengo más remedio que darme por vencido. Un ministro que tal dice, no sólo debiera ser arrojado ignominiosamente de ese ministerio del que depende la salvación de España, sino excecado por cuantos aman á su patria y en su prosperidad confían.

Y como V. E. no es un ignorante, ni un imbécil, creo que su respuesta es una broma, pero de tan mal género, que ni debe tolerársela su Presidente, ni el País debe tolerársela.

A. González de Linare.

LAREDO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Sensible accidente del trabajo

Estando haciendo una reparación de empalme, en la planta baja de una casa situada á la entrada de esta villa, el encargado de la «Electra Vasco Montañesa», don Manuel Trápaga, á cuyo cargo está el servicio de luz de dicha empresa, al colocar los plomos de entrada, sufrió una descarga que, aunque de baja tensión, le privó de la vida. Nadie se explica cómo pereciera un individuo que, desde hace muchos años, viene constantemente dedicado á estas operaciones, sin haber sufrido el menor accidente.

La desgracia ocurrió de la manera siguiente: alumbraóse con una vela el vecino de la casa, mientras él, con la mano izquierda, sostenía el carrete del hilo de plomo que ya había empalmado, estando apoyado sobre una tarima de madera completamente húmeda y manobrando en un corto espacio que apenas le permitía moverse. De pronto dijo al dueño de la casa: «coorta, corta el hilo», y se recostó sobre la pared, sosteniendo el hilo con sus manos, y sobre el lado izquierdo, el hilo. Alondrado aquél quemó con la vela el hilo por el lado contrario, y después por el sitio oportuno. En estas operaciones debió transcurrir algún tiempo. El caso es que cuando el desdichado Trápaga quedó libre de la corriente, ya fue tarde para lograr que reaccionase. El corazón quedó paralizado para siempre. Exteriormente no presentaba ninguna quemadura.

Aquí ha sido muy sentida la muerte de Manuel Trápaga, y la «Electra» también tendió el operario á su falta, pues no se ha conocido operario alguno que tantas simpatías honradas y tanto afable y cortés.

Por tan bellas prendas personales y por las circunstancias trágicas que el caso ha revestido, la villa de Laredo vendrá mañana, accediendo todo su vecindario al entorno, el último tributo que merece este infa-

El Gobernador civil, señor Bernad, recibió ayer noticia de la desgracia ocurrida, en el siguiente telegrama:

Laredo 17.—(17'50)

Alcalde á Gobernador civil: En el día de ayer y sobre las 17 horas, falleció en esta villa, á consecuencia de una corriente eléctrica, el empleado de la «Compañía Eléctrica Vasco Montañesa», Manuel Trápaga. Se ha hecho cargo del cadáver el Juzgado, instruyendo diligencias. Comunicaré detalles.

La Comisión de Santander

Asuntos municipales

El Alcalde, señor Martínez, recibió ayer tarde el siguiente telegrama: «Madrid 17.—14'50»

Visitado ministro Guerra. Asunto Magdalena será resuelto en seguida en favor de este Ayuntamiento. A ruego nuestro ha intervenido Presidente del Consejo, debiéndose á intervención suya resolución favorable. Ayuntamiento presentó informe sobre estado y hoy vimos ministro, acompañado conde Torreanaz, quien prometió pedir en seguida expediente y estudio, enterándose minuciosamente proposición Municipio permuta terrenos. Comisión recomendó ministro enviando Acha pidiendo consignación Escuela Biología Marina, contestándole ministro ser imposible actual presupuesto. Asuntos Gobernación resueltos ayer y daremos explicaciones de palabra con mucha extensión.—Conde de Montañilla, García del Moral, Acha.»

Notas del Gobierno civil

Despacho

Por el señor Gobernador civil se despacharon ayer los asuntos siguientes: Desamistar la instancia presentada por don Manuel Perojo Hoyo contra acuerdo del Ayuntamiento de Ligeranes, nombrando secretario de la Corporación á don Manuel Taja Amos.

Participar al Alcalde de Ruesga que la Comisión provincial es la única competente para resolver las excusas de concejales.

Admitir la excusa del cargo de concejal del Ayuntamiento de Arenas, á don Pedro Iñigo.

Circular

En el Boletín Oficial de la provincia, del 14 del actual, se publica una circular del señor Gobernador civil ordenando á los presidentes de las Sociedades de Socorros mutuos de Santander, legalmente constituidas, remitan á este Gobierno, en el plazo de cinco días, una relación de los individuos que las componen y á quienes se facilita asistencia médica y farmacéutica.

Elecciones

Los presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral de Alfiz de Llorido, Valdálga y Medio Cudeyo han remitido á este Gobierno las relaciones de los locales en que se establecerán los colegios electorales en las próximas elecciones.

Explosión de gas

El incendio iniciado anteañoche en el establecimiento de don Julio Alcalde, en la calle de la Blanca esquina á la de Tableros, estuvo anoche á punto de tener un epílogo por demás trágico, aunque ya las consecuencias fueron bastante lamentables.

Á las seis próximamente de la tarde, penetraron en el local de dicho establecimiento el representante de la Compañía de Seguros «El Félix francés» en Santander, don Juan Manuel Revilla Huidobro, un hermano del señor Alcalde, el lampistero, don Pedro Racamonde, y un oficial de su taller. Estos dos últimos iban á arreglar la instalación de la luz eléctrica, para que pudiesen trabajar en las operaciones de limpieza y desescombro del local.

El operario del señor Racamonde, con una vela, se dirigió á la escalera interior, y en aquel momento se oyó una fuerte explosión y parte del cielo raso se vino abajo, cayendo sobre los señores que allí estaban.

La alarma que produjo la explosión fue grandísima, especialmente entre los vecinos que vivían en los pisos superiores. En los primeros momentos se creyó que se trataba de una reproducción del incendio y se avisó á los bomberos, quienes llegaron al poco rato con el material preciso, pero no fueron necesarios sus servicios, pues de lo que se trataba solamente era de una explosión de gas.

Se sospecha que anteañoche, y á consecuencia del fuego, se soltó algún empalme de la canería del gas, y éste se fue acumulando en el local durante todo el día de ayer, hasta que el operario del señor Racamonde, al entrar con la bujía encendida provocó la inflamación.

Al derribarse el techo sobre las personas que allí se encontraban, resultaron heridos el señor Racamonde, un hermano del señor Alcalde y el señor Revilla.

El señor Racamonde se trasladó inmediatamente á su casa, quejándose de fuertes dolores en la región lumbar, y reconocido por el médico señor Barreda, se le apreciaron varias heridas y contusiones en el hombro y espalda.

El señor Revilla Huidobro, que sufrió una gran pérdida de sangre, resultó con heridas bastante extensas en las regiones parietal y occipital, que le fueron curadas en casa del doctor, señor Zorrilla, pasando luego á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

En general, el estado de los heridos no causaba inquietud alguna, pues las contusiones y heridas que sufrieron no revestían gravedad.

Después de la explosión, que hizo añicos, además, todos los cristales del local, hubo necesidad de picar el techo en una gran extensión, pues había quedado desprendido y amenazaba venirse abajo.

JUNTA DE ASOCIADOS

El presupuesto municipal

Ayer continuó la Junta municipal de asociados discutiendo el presupuesto del Ayuntamiento, para 1908.

Presidió el Alcalde señor Martínez, y asistieron los concejales señores Bustamante, Escaladillo, Gómez y Gómez, Quintanal, Orallo, San Martín, Miera, Herrero, Lanza (C.), Rodríguez Prieto, Agüeros, Lecuona, Mateo, Gómez Vega, Campo, Fernández Marzón, Ontañón, Gómez Marañón, Ruiz, Gutiérrez, y Lanza (R.), y los asociados señores Emperador, Rodríguez (M.), López (L.), Lavín Casals, Riva (J.), González (M.), Tejedor, Velarde (C.), Velarde (J.), Olfiano (F.), Plascón, Lama, Iturriza, Peral y Rumoroso.

Abierta la sesión se entra a discutir los gastos.

Relación número 1: El señor Gómez y Gómez pide que como compensación a estar exceptuados del escalafón, se aumenten los sueldos de 2.000 pesetas a 2.150, a cinco oficiales segundos.

El señor Herrero, en nombre de la Comisión, acepta la enmienda.

El señor San Martín cree que no deben aumentarse los sueldos, y propone que se supriman las plazas que se crean de un oficial y dos escribientes para el negociado de Cédulas.

Rectifican los señores Herrero y Gómez y Gómez.

El señor Mateo se muestra conforme con la proposición del señor Gómez y dice que deben suprimirse dos de las cuatro plazas de fieles.

El señor Basáñez habla de la necesidad de sostener estas plazas.

Rectifica el señor Mateo.

El señor presidente advierte que la Junta sólo puede acordar aumento ó supresión de consignaciones, sin tratar para nada de las plazas.

Rectifica el señor Basáñez.

El señor San Martín propone que se mantengan las plazas de los cuatro fieles y seis interventores que figuran en el actual presupuesto; y que éstos, si las necesidades del servicio lo exigen, pasen á trabajar en las oficinas municipales, suprimiéndose á las nuevas plazas.

El señor Mateo se muestra conforme con esta nueva proposición.

Continúa brevemente la discusión.

Se vota la proposición del señor Gómez y Gómez respecto al aumento de sueldo á los cinco oficiales, y se desecha por 20 votos contra 13.

Luego se vota por partes la del señor San Martín, y se acuerda dejar las consignaciones de 8.600 y 9.900 pesetas, para cuatro fieles y seis interventores.

El señor San Martín propone luego que se supriman las consignaciones para las nuevas plazas de oficial y dos escribientes de cédulas, y en votación nominal se aprueba.

Se aprueba también el resto de la relación de personal.

Sin discusión se aprueban las relaciones números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

En la 10, el señor Lanza (don C.) propone la creación de doce plazas de la guardia municipal para el servicio de los pueblos del extraradio, y entra á tratar de la forma en que deben prestar el servicio.

El señor Bustamante pide la palabra para una cuestión de orden, por entender que el señor Lanza se ha salido del asunto, pero la presidencia no lo entiende así y se promueve un pequeño incidente.

El señor Lanza (don C.) continúa explicando su proposición.

El señor Gómez y Gómez combate el aumento de guardias.

El señor Bustamante, conforme con la proposición, pide se consignen 15.000 pesetas para la creación de las nuevas plazas, por considerar un servicio necesario el que prestan.

Después trata de demostrar que el señor Lanza se salió del asunto al explicar su proposición é intencionadamente se sale é también del asunto, hablando de las fechas en que los guardias habrían de quitarse y ponerse el capote y las horas que se les debía de señalar para comer.

La presidencia le llama repetidas veces al orden y el señor Bustamante termina proponiendo la creación de 16 plazas de guardias y la asignación de 26.000 pesetas.

El señor Mateo dice que él iba á proponer la rebaja de 53.000 pesetas de la relación.

El señor Miera apoya la proposición del señor Lanza y éste rectifica.

El señor Bustamante retira sus dos enmiendas.

El señor Lanza (don C.) propone la consignación de 12.110 pesetas para los doce guardias.

Se vota y se desecha.

Se aprueba el resto de la relación.

Se aprueban las relaciones 11 y 12.

En la 13, el señor Orallo pide se aumente á 2.500 pesetas la consignación de 1.500 para renovación de mangas para el cuerpo de bomberos.

Se aprueba, con el resto de la Relación.

Se aprueban las Relaciones 14, 15 y 16.

En la 17, el señor Lanza (don C.) pide se consignen 999 pesetas para un encargado de la limpieza y arreglo de los lavaderos de los pueblos del extraradio.

El señor Herrero no admite la enmienda.

Rectifica el señor Lanza y se vota su proposición, aprobándose por 21 votos contra 17.

El señor Peral pide que se aumente á 2.000 pesetas la consignación de 200 para riego, y á 1.000 la de 300 para mangas de riego.

El señor San Martín dice que la manga que se utiliza para el riego es la vieja del Parque de Bomberos.

El señor Mateo dice que no es la pequeña consignación lo que hace deficiente el riego, sino la falta de agua.

El señor Gómez Marañón sostiene la enmienda del señor Peral respecto á los dos mil pesetas para riego.

Se vota esta enmienda y se desecha.

Se aprueba el resto de la relación.

Se aprueban las relaciones 18 y 19.

En la 20, el señor San Martín pide que se supriman las 500 pesetas para premiar á los abastecedores que mejores rees maten en el año.

El señor Mateo combate esta enmienda.

Con ella se muestra conforme el señor Basáñez, quien dice que la inspección del matadero es la que debe cuidar de que se sacrificien buenas reses.

Se vota la enmienda del señor San Martín y se aprueba por 23 votos contra 9.

Se aprueba el resto de la relación.

Se aprueban las relaciones 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34.

En la 35, el señor San Martín pide que se eleve á 11.000 pesetas las 7.000 consignadas para arreglo del Matadero.

El señor Orallo pide que se consignen 10.000 pesetas.

El señor Gómez Marañón, en otra enmienda, propone que sean 17.000.

El señor Mateo cree suficiente 12.000.

Conformes los demás señores, se acuerda consignar 12.000 pesetas.

Se aprueba la relación 36.

En la 37, el señor Basáñez propone que las 10.000 pesetas que se asignan para jornales de obras por administración, se eleven á 25.000.

El señor Mateo no acepta la enmienda y dice que para atender á ese concepto serían necesarias 60.000 pesetas.

El señor Orallo cree suficiente que se consignen 15.000 pesetas.

El señor Basáñez se extiende en demostrar la necesidad de consignar 25.000 pesetas.

El señor Herrero advierte que para atender á ese servicio en la relación 53, se ha consignado una elevada cantidad.

Rectifican los señores Basáñez, Herrero y Orallo.

El señor San Martín habla de la necesidad que tiene la Alcaldía de echar mano á ese capítulo en los meses de invierno y propone que se eleve la consignación á 40.000 pesetas.

Se opone el señor Mateo.

Hace algunas aclaraciones la Presidencia, diciendo que solo por medio de modificaciones, podría disponer de la consignación de la relación 53.

El señor Quintanal se muestra conforme con la consignación de 25.000 pesetas.

Se vota la enmienda del señor San Martín y por 21 votos contra 16 se aprueba la consignación de 40.000 pesetas.

En la relación 38, el señor Orallo cree necesario que se eleve la consignación para material de obras por administración.

El señor Herrero propone que se consignen 20.000 pesetas.

El señor San Martín cree suficiente que se eleven 6.000 de las 5.000 consignadas.

Los señores Herrero y Orallo rectifican y el señor Orallo propone la consignación de 25.000 pesetas.

Se vota la enmienda del señor Orallo y se desecha.

Luego se vota la del señor San Martín y se aprueba.

Y hablando transcurrido las horas reglamentarias, se suspende la sesión hasta el jueves, á las cuatro de la tarde, por celebrarse hoy sesión ordinaria.

La Comisión de Torrelavega

POR TELÉGRAFO

Madrid 17—19'40.

Visita al señor Azcárate.

En favor de Torrelavega.

Los señores Velarde y Herrero, en nombre de la Comisión del comercio de Torrelavega, visitaron al señor Azcárate, quien les recibió cariñosamente.

Hablaron extensamente de las ferias y mercados de Torrelavega, exponiendo los comisionados al señor Azcárate los hechos y fundamentos legales de la cuestión.

El señor Azcárate les dio una tarjeta para que vieran á una alta personalidad del Instituto de Reformas Sociales.

El señor Azcárate, hablando con los comisionados, recordó con fruición á Torrelavega, mostrándose convencido de la justicia de las pretensiones de aquella ciudad, asegurando que las apoyaría vivamente, dando además seguridades de que el Instituto resolvería en favor de los intereses que los comisionados representaban.

Al anochecer, los señores Velarde y Herrero fueron á ver al coronel Marvá al Consejo de Estado, y quedaron en verle mañana en el Instituto de Reformas Sociales.

SOLONA.

BUSTABLADO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Incendio

En el barrio del Tabladillo, de este pueblo, sitio llamado «El cándano», se declaró en el día de ayer, á las tres de la tarde, un violento incendio en la casa cabana, propiedad de Cipriano Barquín Canales y Rosalía Ruiz Abascal, viuda de Chuabos.

El fuego se propagó rápidamente en todo el edificio, el cual quedó reducido á cenizas. Se quemaron como unas cien arrobas de yerba y un buen montón de rozo que contenía la cenaba, siendo las pérdidas, en general, de unas mil pesetas.

Se cree que el fuego haya sido producido á consecuencia de haber hecho algún pastor lumbre en la cuadra para calentarse, propagándose al rozo, sin que por más esfuerzos que hicieron, pudiera localizarse por el gran incremento que hubo de tomar, en vista de lo cual lo abandonó y se declaró en precipitada huida.

La benemérita practica averiguaciones en busca del autor ó autores del hecho; y no será difícil que se haga alguna detención, por tener sospechas en un joven de esta localidad, que estuvo por aquellos alrededores en el día de ayer.

15—12—907.

Audiencia

El juicio oral señalado para el día de ayer en causa procedente del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Miguel Urbano, por disparo de arma de fuego y lesiones, fue suspendido, señalándose nuevamente para el día 27 del actual.

José Saavedra, procesado en el Juzgado del Oeste, por lesiones, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 48 pesetas y costas.

TEATRO

Numerosísimo y distinguido público acudió ayer tarde á la primera sesión vermouth, en la que se ponía en escena la preciosa zarzuela *Bohemios*.

Nada tendríamos que agregar respecto á su ejecución, á lo que dijimos días pasados, sino fuera de justicia hacer constar que, conforme auguramos, el tenor señor Garmendía cantó bastante más seguro su *particella*, y, sin que sea gran cosa, se movió con mayor desenvoltura. Tres veces nada más ha hecho *Bohemios* y de día en día se va conociendo el adelanto. Es de esperar que con el mayor dominio de la escena, el señor Garmendía llegue á ocupar un distinguido puesto en el género á que dedique sus notables facultades.

La señorita Kovira, como siempre, fue constante y ruidosamente aplaudida, teniendo que bajar dos números. También fue muy aplaudido el señor Horvitz. Los demás artistas completaron el conjunto, no laborando en nada de su afortunada labor de otras noches. Los *dineros del sacristán*, *Los cocineros* y *Marta de los Angeles* fueron las obras que completaron el programa, siendo excelentemente interpretadas.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera triple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente: *La patria chica*, *El grumete*, *Pope Gallardo* y *El estuche de monerías*.

Las víctimas del "San Salvador"

Ayer se recibieron en esta capital noticias de haber aparecido en la costa francesa los cadáveres de algunas de las desgraciadas víctimas del naufragio del vapor de esta matrícula, *San Salvador*.

La gerencia de la Compañía había recibido también telegramas dando cuenta del triste hallazgo.

El día 10, en Belle Isle, bahía de Teignouse, fue encontrado el cadáver de Alberto Rodríguez Suárez, de 35 años, natural de Gijón.

Pudo ser identificado por varios documentos que se le encontraron y entre ellos unas facturas del vapor *Acuario*, de Gijón. Este individuo era el mayor domo del vapor *Pedro Lacave*, é iba como pasajero en el *San Salvador*.

En el mismo día, y á la vez cuarenta de la tarde, fue hallado por un labrador de Kersoudec, en los escanflados de la punta de Kerpape, en Proermel, el cadáver de otro hombre en completo estado de descomposición.

No se le encontraron documentos.

Representaba tener de 22 á 25 años, cabello castaño y pequeño bigote. Vestía traje azul de mecánico, botas negras de botones y calcetines de algodón, con rayas. Tenía puesto el chaleco salvavidas. En uno de los bolsillos se le encontró algodón engrasado, lo que hizo suponer que pertenecía á la máquina del buque.

Debía de llevar en el agua de 12 á 15 días. Se cree que fuera el cadáver del ayudante de máquina del *San Salvador*, que con el mayor domo del *Pedro Lacave* se arrojó al agua al alejarse la ballenera que llevaba á los naufragos que se salvaron.

Este cadáver fue enterrado en Proermel y el de Alberto Rodríguez en Belle Isle.

El día 13, y en la bahía de Palaise, se encontró otro cadáver que, por los documentos que se le encontraron, resultó ser el de Angel Agustín Ruiz Fernández, de 25 años, natural de Castillo de Vega, fogonero del *San Salvador*.

Recibió sepultura en Bougon.

MIOÑO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Fallecimiento

En la mañana de hoy, 15 del corriente, ha fallecido en este pueblo el acreditado y honrado comerciante don Juan Antonio de Helguera y López, habiendo recibido los auxilios espirituales. Era el finado un inteligente y laborioso comerciante en ultramarinos, á la vez había sabido conquistarse un bonito porvenir á fuerza de sus afanes y desvelos. Fue un buen ciudadano, un buen esposo y un buen padre.

La muerte le ha arrebatado relativamente joven, pues bajó al sepulcro á los 53 años de edad, á causa de una afección cardíaca que hacía tiempo venía padeciendo, y que se acentuó cada vez más desde que tuvo la desgracia de perder para siempre á su querida esposa, doña Evarista Vázquez.

Ha sido su muerte muy sentida por todo este vecindario y demás pueblos limítrofes, donde á la vez tenía hechas muchas simpatías, conquistado muchas simpatías, siendo llevado su cadáver á enterrar al inmediato pueblo de Otáñez, al panteón de familia que tienen en el cementerio de dicho pueblo.

Descanse en paz el apreciable amigo y reciba su familia el más sentido pésame.

Junta de Prisiones

Anteayer tarde se reunió la Junta de Prisiones, bajo la presidencia del Sr. D. Audencia provincial, con objeto de estudiar la forma de separar á los chicos que por distintos delitos son conducidos á la cárcel, de esa gente maleante que se envía á aquel establecimiento á cumplir quinonenas, y que son los que les preparan en la carrera del crimen.

Como los locales de la cárcel donde se reducen á aquella gente reos malísima condiciones, se acordó el nombramiento de una comisión formada por representantes de todas las entidades que componen la Junta, para que visitaran á los señores Alcalde y Gobernador civil y reanbasen de estas autoridades las cantidades necesarias para abonar el alquiler de habitaciones, fuera de la cárcel, á los empleados, y destinar las que éstos ocupan en el establecimiento á la reclusión de los chicos y los que sufren quinonenas, separados unos de otros.

La comisión comenzó ayer sus gestiones y se espera que dado el humanitario y altamente benéfico propósito que guía á la Junta de Prisiones, no habrá de tropezar con dificultades para conseguir sus deseos.

EL CANTÁBRICO EN MADRID

SE VENDE EN EL KIOSCO, FRENTE AL TEATRO APOLO.



Vicente Aguinaco OCUalista CONSULTA, DE 11 Á 1.—BLANCA, 40

Tenedor de libros Se ofrece para horas extraordinarias. Informar en esta Administración.

Mudos y ciegos COLEGIO: FLORIDA, 16.—SANTANDER. Clases de Labores y Dibujo, Solfeo y Piano.

Relojes de oro, para señora, á 25 pesetas; oro de ley, 35; níquel, 8; acero con iniciales y cadena, 13; muleteras con reloj, 12; de oro, para caballero, 50 pesetas; oro de ley, 80; níquel, 6; de pared, 4; de mesa, 6; despertadores, 4'50; cadenas inalterable color, 4. Se regala un estuche con cada reloj que se vende.

RELOJERIA, OPTICA Y LOTERIA DE ANGEL SUERO MUELLE, NÚM. 1.

Café Español Grandes conciertos diarios por tarde y noche, por las célebres concertistas de mandolina y guitarra, señoritas hermanas Fernández.

Gran Hotel Restaurant Sabadie Blanca, 16, Santander.—Teléfono, 101. Cubiertos á tres pesetas, con vino fino de las Bodegas Riojanas.

Entremeses, sopa, huevos, pescado, entrada, asado y postres variados.

Demostrado por la experiencia El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Para cal hidrálzico, diríjase á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Los preparados de peptona, aun los más careados, contienen como mínimo un 5 por 100 de peptona; la «Carne Líquida» del doctor Valdés García, de Montevideo, contiene un 19 por ciento.

Lo mejor para la vista AGUA DE COLO-NIA DE OLIVE, mezclándola con agua. Destá 3 reales frasco, garrafón, 4 litros, 16 pesetas franco estación.

Los inteligentes de vermouth se conocen en el momento que piden el Cinzano de Torino.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morrell es el medio más racional y seguro para resfriados, tos, estarros, asma, bronquitis, etc.

Asociación de Enseñanza laica En los exámenes semestrales celebrados ayer en la aula núm. 1 de nuestro edificio de la calle de San Roque, se obtuvieron los resultados siguientes:

Sobresalientes.—Niños: Prudencia Expósito, Antonio López, Arturo y Luis González, Domingo Goyenschea, Enrique Venero, Arturo González, Israel López, Tomás López, Angel López, Fernando Escobedo, Eduardo Wert, Juan Soriano, Ignacio Silos y Clemente Cardenal.

Niñas: América Lavín, Pilar Serna, Rosita y Teresa Debia, Juana Aro, María Lavín y Mari Sánchez Díaz.

Sobresalientes de la clase del Comercio: Señores F. Piñero, Francisco Díaz, Manuel Batallán, Manuel Ortega, Manuel García, Pedro González, Agustín Villar, Ramón Bilbao, J. Fernández y Sabino D. Sanjuán.

Esta Directiva se complace en hacerlo público para satisfacción de las familias interesadas.—El Presidente, Lorenzo Portilla.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 17 DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Defunciones: Arturo Aedo Fernández, de 10 y medio años; Calzadas Altas, 15, 1.

Romero Palazuelos Gutiérrez, de 7 años; Calzadas Altas, 77, bajo.

Elvira López González, de 45 años; Menéndez de Luarca, 16, 2.

Remedios Coso Manero, de 15 meses; Palacastillo.

El Ayuntamiento de Liérganes anuncia, por treinta días, el concurso para la adjudicación de los locales con destino á dependencias municipales y terreno para mercado público.

Ayer falleció en el inmediato pueblo de Guarnido el señor don Raimundo Gutiérrez. A sus deseosolados hijos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame por esta desgracia.

También falleció ayer, en esta capital, el joven Manuel Andrés Zavala. A sus afligidos padres acompañamos en el dolor que tan inesperada desgracia en estos momentos les produce y les enviamos nuestro más sentido pésame.

El 25 del actual se celebrará en el Ayuntamiento de Arredondo la subasta de los arbitrios establecidos sobre los puestos del mercado y la compra-venta de ganados y las ferias, durante el año 1908, bajo el tipo de 400 pesetas.

El Gobierno de Vizcaya tiene autorizada la remisión á esta capital de 97 cajas de dinamita y 20.000 cápsulas para el mismo explosivo.

Militares

Se interesa la presentación en esta Zona de Reclutamiento de Reserva número 41 del soldado del regimiento de Saboya número 6, Ramón Ibarquena Manera, que tiene la residencia oficial en esta capital, en la inteligencia que, de no verificarse, quedará sujeto al castigo que por la falta pueda caberle.

Se interesa la presentación en el Negociado de quintas del excelentísimo Ayuntamiento de los padres del mozo Federico PIRIS Santos, natural de Sestao (Vizcaya), para un asunto que le interesa.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL GRUPO SEÑOR ANGE, BLANCA, 10 A HURTA barométrica A las ocho de la mañana, 767; á las doce, 767'6; á las cuatro de la tarde, 768'4.

Termómetro A las ocho de la mañana, 11'9; á las doce, 14'2; á las cuatro de la tarde, 13.

Máxima, 15'5. Mínima, 7'2. Tendencia del barómetro, subir.

Mareas de hoy

Pleamarea: 2'14 mañana y 2'34 tarde. Bajamarea: 8'32 mañana y 8'51 noche.

Ocasión para poner un gran café con poco dinero.

En Gijón se venden las existencias y enseres del gran café Suizo, junto ó separadamente; hay lienzos pintados, varas tubos, mesas, toldos, divanes, camelos, lámparas, máquina de café, molino, garrafas y todo lo conveniente á un café, es urgente la liquidación.

Diríjase á don Aureliano Sánchez del Río, Gijón.

Matadero ROMANO DE AYRR Reses mayores, 22; menores, 16; kilos, 4'253.

Cerdos, 7; kilos, 7'11. Corderos, 32. Para el extrarradio: Reses mayores, 7; menores, 6; kilos, 1'009. Cerdos, 1; kilos, 63.

Bolsas

PARIS

Table with 3 columns: Item, Dia 16, Dia 17. Includes Exterior español, Asociones F. O. Norte, Idem Riohito, Rand-Mines, Goldfields, East Rand, Renta francesa, Banca francesa, Central Mining, Brasil á por 100, Banco Nacional de Méjico, etc.

(Telegrama recibido por don Maximiano Osbaldo)

BARCELONA

Barcelona 17.—18'30.

Table with 3 columns: Item, Dia 16, Dia 17. Includes Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido, Amortizable 5 por 100, Almansa 5 por 100, Arizas 5 por 100, Colonial, Nortés, Alicante, Paris, Londres, F. Gispart Romaguera, Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

MADRID

Madrid 17.—18'30.

Table with 3 columns: Item, Dia 16, Dia 17. Includes Interior, F., Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido, Amortizable 5 por 100, Almansa 5 por 100, Arizas

Dicha autoridad civil conferenció luego con el Comandante de marina, conviniendo en habilitar á los fogones...

Paso peligroso

La Compañía del Ferrocarril del Norte ha denunciado á las autoridades el estado peligroso en que se encuentra la vía férrea á la salida del túnel de Pasajes...

Del extranjero

En Portugal

Telegrafían de Lisboa que con las tropas llegadas el día 12 vinieron también á Europa algunos reyezuelos que fueron apresados por las tropas portuguesas en Angola.

Entre ellos figura un reyezuelo que era muy conocido en aquella comarca por sus hazañas y fechorías, pues era el jefe de cuantos bandidos y malhechores merodeaban en el Africa portuguesa.

El fue quien impidió durante largo tiempo todo comercio en aquella región.

El Rey y la Reina han distribuido en el Arsenal medallas de doña Amelia á todos los que formaban las fuerzas expedicionarias.

El acto resultó solemne, asistiendo á él, además de la familia real, el Gobierno, representaciones de los cuerpos de la guarnición y numeroso gentío.

Las tropas son objeto de manifestaciones de simpatía en todas partes. En honor de los oficiales se ha celebrado una comida.

Se prepara una función en el teatro de la Avenida en honor de los soldados expedicionarios.

Rubén Darío

Según comunican á París de Asnières Seine, el celebrado poeta Rubén Darío ha sido nombrado ministro de Nicaragua en Madrid.

La escuadra yanqui

Un despacho de Nueva York recibido en Londres dice que la revista de la escuadra que va al Pacífico, verificada antes de zarpar, resultó solemne, contribuyendo á ello lo espléndido del tiempo.

El Presidente Roosevelt presenció la revista á bordo de un acorazado.

Terminado el acto, la escuadra comenzó á desfilar ante el Presidente de la República.

Los buques hicieron las salvas de ordenanza y los marineros los hurras con gran entusiasmo.

(Primera Conferencia, de anoche)

Congreso

Sesión de la mañana

A las diez y cinco minutos de la mañana abrió la sesión el señor Dato.

El señor Corella pide que se obligue á la Compañía del Norte á aumentar su material.

El señor Moles se ocupa del puente militar tendido sobre el río Segra.

Le contesta el general Primo de Rivera diciendo que el puente permanecerá mientras sea necesario.

El señor Beltrán pregunta cuándo se va á conceder autorización para establecer un sanatorio en Fernando Pó, si no se hace por querer concedérselo á la Sociedad Hispano-africana.

Le contesta el señor Allende Salazar que se está estudiando el asunto.

Se ocupa el señor Montes Sierra de los sucesos de Jayena, censurando á los marqueses de Campo Tejar y al Gobernador de Granada, que ha puesto la guardia civil á disposición de dichos señores.

Interviene el señor Luna. El marqués de Figueroa defiende á las autoridades, ofreciendo depurar los hechos.

Pide el señor Montes Sierra que se nombre un Juez especial que entienda en el asunto. Promete el marqués de Figueroa ocuparse de ello.

El señor Moles se ocupa de la situación de los españoles en el Brasil, diciendo que están postergados en los negocios y son maltratados.

El ministro de Estado ofrece enterrarse de lo ocurrido.

Rectifican ambos señores. El señor Calzada dice que no cree en la existencia de los malos tratos, pero que, si es cierto, el Gobierno puede evitarlo, haciendo público los puntos donde se realizan, por medio de la

prensa, para que no vayan allí los emigrantes.

Le contesta el señor Allende Salazar.

El señor Gómez Acebo se ocupa de la mala interpretación que se da al reglamento para el impuesto sobre las utilidades.

Le contesta el señor Allende Salazar que se enterará, y se levanta la sesión á las once y media.

De la tarde

Discútese el presupuesto de Marina y el señor Lloréns consume el primer turno en contra, contestándole el señor Milla.

Consumo el segundo turno el señor Vega Seoane, contestándole el señor Amat.

Pasa á discutirse el articulado y el señor Moret pide el aumento de señas marítimas.

Le contesta, en nombre del ministro de Marina, el señor Lacierva, diciendo que en el ministerio de Marina, se están ocupando del asunto.

El señor Burell combate el capítulo quinto, lamentándose de que el señor Ferrándiz no cumpliera la promesa que le hizo sobre la cuestión de las excedencias en el personal de la Armada, trayendo para su estudio una propuesta sobre el asunto.

Le contesta el señor Lacierva que si el ministro lo ha prometido, lo cumplirá.

Rectifican ambos y el señor Moret apoya lo dicho por el señor Burell, pidiendo que el ministro dé explicaciones para enmendar el yerro.

Así lo ofrece el señor Lacierva. Tras pequeño debate se aprueba todo el articulado.

Discútese el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Llorente apoya un voto particular contra la totalidad, pidiendo aumento en la consignación para la enseñanza, la reforma del plan de estudios y aumento para el material.

Le contesta el señor Rodríguez Sampedro.

El señor Lloréns consume el primer turno en contra.

Se levanta la sesión pública y pasa el Congreso á reunirse en sesión secreta, leyéndose el presupuesto de la Cámara, que quedó sobre la mesa para ser aprobado.

Los señores Burell y Piniés trataron del personal de la Cámara.

Se debatió si debía asistir á la deliberación el oficial mayor del Congreso, como jefe del personal, acordándose, á propuesta del señor Dato, que no asistiera.

Senado

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de reformas navales.

Interviene para alusiones el señor Echevarría, diciendo que contamos con fábricas capaces para realizar todas las construcciones navales.

Aplauda el propósito del Gobierno de reconstruir el poder naval, censurando que se destinen 180 millones á la construcción de buques, consignándose sólo 18 millones á mejorar los Arsenales.

Defiende al personal.

Habla también para alusiones el señor Vergara, asociándose á las manifestaciones que hizo el señor Moret al discutirse el proyecto en el Congreso.

Reconoce que en el proyecto se recogen sus ideas.

Le contesta el señor Sánchez Toca. El señor Echevarría se lamenta de que no le conteste la comisión.

Le replica el señor Sánchez Toca que le compete al general Concas el contestarle.

Insiste en sus manifestaciones el señor Echevarría.

Interviene el general Concas ratificando lo de la capacidad fabril de España.

Consumo el señor De Buen el cuarto turno en contra.

Considera inoportuno el proyecto del señor Ferrándiz, diciendo que la exiguidad de nuestra Hacienda lo rechaza.

Atendamos—dice—á la tierra ante todo. Hace fervorosas declaraciones de patriotismo y aplaude el propósito del Gobierno de mantenernos á la defensiva.

Insiste en que los departamentos de Guerra y Marina se fusionen en un solo ministerio denominado de Defensa nacional.

Elogia á la Infantería de marina, pidiendo que se la aumente, convirtiéndola en tropa voluntaria, reconociendo la imposibilidad de establecer el servicio obligatorio.

Dice que es necesario fortificar las islas Canarias, convirtiéndolas en avanzadas españolas frente á Marruecos.

Le contesta el señor Sánchez Toca diciendo que es preciso que se defina la solidaridad, pues duda que tenga programa por lo que respecta á la Armada.

Rectifica el señor De Buen, diciendo que está perfectamente definida, pues la solidaridad pretende el bien de la patria, frente á una política que nos lleva al desastre.

Interviene brevemente el señor Palomo.

El señor Ferrándiz hace el resumen, advirtiéndole que el proyecto intenta sólo comenzar nuestra reconstrucción naval, emprendiendo conjuntamente la defensa de los puertos y la construcción de buques.

Refuta las argumentaciones de los oradores que intervinieron en contra del proyecto.

Dice que los acorazados se reducirán á ejercer una acción defensiva, completando la defensa de los puertos, y nos servirán de base para las futuras construcciones.

Elogia sinceramente al personal y repite los argumentos expuestos antes en el Congreso.

Razona el carácter descentralizador del proyecto.

Se ocupa de las amortizaciones y rechaza la especie de que á los excedentes se les deja en situación precaria.

El señor Loygorri dice que las reformas le permitirán ascender, pues en el caso contrario jamás ascendería.

El señor Ferrándiz lo niega y ratifica que se procurará que se construyan en España la mayoría de las obras.

Rectifica el general Concas, quien demanda del señor Maura que se amplíen los créditos á fin de que permitan construir los acorazados de 20.000 toneladas.

Enumera las dificultades que existen para la contratación de material.

Rectifica el señor Loygorri, quien aplaude el proyecto del señor Ferrándiz é insiste en que se construyan los acorazados de 20.000 toneladas.

Rectifica también el señor Salvador, contesta á todos el ministro de Marina y se levanta la sesión.

La comisión santanderina

Los comisionados del Ayuntamiento de Santander señores García del Moral y conde de Mansilla, acompañados de los señores Acha y conde de Torreánaz visitaron hoy al señor Rodríguez Sampedro para hablarle de la cuestión del Instituto general y técnico, exponiéndole la conveniencia de hacer en él algunas reparaciones.

El ministro les dijo que él era de opinión de que, en lugar de realizar obras de reparación, como el estado del edificio era muy ruinoso, se debía construir otro nuevo, cuyo extremo estudiaría detenidamente.

Los comisionados le entregaron el dictamen del arquitecto oficial declarando ruinoso el citado edificio, y el ministro prometió estudiar el proyecto.

El diputado señor García Lomas conferenció también con el ministro, con objeto de ver si debía retirar la enmienda que tiene presentada al presupuesto de Instrucción pública, en el caso de que el ministro confirme el ofrecimiento hecho á los comisionados del Ayuntamiento santanderino.

El señor García del Moral marchó esta noche á Burgos.

El señor Acha habló con el ministro respecto á la subvención solicitada para la Estación de Biología Marina de Santander; pero el señor Rodríguez Sampedro le contestó que no podía conceder dicha subvención, «pues aun que la citada Estación sería muy curiosa, no tenía ningún fin práctico.» (¡¡¡!!!)

En la Asociación de la Prensa

El día 30 del actual dará el señor Canalejas en la Asociación de la Prensa una conferencia sobre el régimen municipal en Inglaterra.

Consejo

Mañana á las diez de la mañana se reunirá el Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

Lo que se dice

Esta tarde se decía en el Congreso que las vacaciones de Navidad se alargarán hasta los primeros días de febrero.

Se añadía que el señor Osma ha desistido de dimitir hasta que se liquide el primer trimestre del próximo presupuesto.

Un banquete

El día 25 de enero tiene el propósito el señor Maura de conmemorar con un banquete el aniversario de la subida de los conservadores al poder.

Poniendo motes

Asegúrase que entre el Gobierno hay el pensamiento, al estilo de lo que se hace en Francia, de poner á los tres acorazados que se construyeron los nombres de Maura, Moret y Canalejas.

El nuevo Nuncio

El jueves presentará el nuevo Nuncio en Madrid, monseñor Vico, sus credenciales á don Alfonso XIII.

Esta tarde estuvo conferenciando el representante del Vaticano con el señor Allende Salazar.

Fallecimiento

Ha fallecido el ayudante del Rey y capitán de fragata señor Suances.

Noticia desmentida

En los centros oficiales se desmiente la noticia relativa á la falsificación de billetes de la Lotería de Navidad.

Conferencia

Esta tarde han celebrado una conferencia el Capitán general de Madrid y el ministro de la Guerra, relacionada con el procesamiento de los sargentos.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 18—2'30

En favor de Nakens. Ferrer absuelto

Comunican de Barcelona que se ha dirigido un mensaje al señor Calzada, firmado por 42 organismos, pidiéndole que gestione la libertad de don José Nakens.

En la Audiencia se vió la causa seguida contra Francisco Ferrer, por la publicación de un folleto atacando al Gobierno.

El procesado fue absuelto. La vista se celebró á puerta cerrada, ante el temor de que ocurrieran desórdenes.

Mina inundada

Telegrafían de Palma que en la mina San José se inundó una galería donde trabajaban cinco hombres, cuatro de los cuales consiguieron salvarse.

Fundimiento

De Castellón dicen que en el pueblo de San Mateo se hundió una casa de dos pisos, resultando un muerto y varios heridos.

Caballos desbocados

En Sanlúcar se desbocaron los caballos de un coche, los cuales fueron á chocar contra un farol.

El cochero resultó gravemente herido y dos señoras que ocupaban el vehículo sufrieron contusiones.

El coche quedó destruido.

Una catástrofe

Un despacho de Birmingham (Alabama) dice que en la mina Solandé ocurrió una formidable explosión á 1.500 pies de profundidad.

Numerosas casas quedaron reducidas á escombros y han sido extraídos 35 cadáveres.

Los demás sepultados, que ascienden á 70, no hay esperanzas de poder salvarlos.

La situación de Persia

Un despacho de Teherán dice que los miembros del Gabinete que no fueron detenidos ayer, lo han sido hoy.

Al Presidente del Consejo se le ha puesto en libertad, pues el secretario de la legación inglesa así lo exigió, por poseer dicho Presidente una alta condecoración inglesa.

En su virtud fue desterrado. Sigue extendiéndose la agitación y se cree que al fin será disuelto el Parlamento.

El Rey de Bélgica

En Bruselas circula el rumor de que la semana pasada sufrió un accidente el Rey Leopoldo, mientras se sometía al tratamiento del aire caliente en casa de un médico parisiense.

El Rey se dice que se quemó una pierna.

En la Cámara búlgara

De Sofía dan cuenta de un gran escándalo habido en el Parlamento búlgaro.

Se averiguó que el diputado Strachirnof era uno de los cómplices del asesino Panitza y se presentaron en el Parlamento para detenerle.

La mayoría votó por la suspensión de la inmunidad, y con este motivo se cruzaron insultos y puñetazos, se levantó la sesión y el cómplice fue detenido.

De Marruecos

Comunican de Sidi-bel-Abbes que la columna del coronel Felineau atacó á los Beni-Suassan.

Companion la columna 2.000 combatientes de todas las armas. Los kabiles eran 600, armados con fusiles modernos.

Los cañones y caballos franceses resultaron inútiles, teniendo necesidad los soldados de echar pie á tierra para hacer fuego.

Los Beni-Suassan huyeron con gran denuesto y se batieron en retirada con gran orden y recogiendo los muertos y heridos.

La censura francesa es rigurosísima. Turcos y montenegrinos

Un telegrama de Constantinopla dice que el encargado de Negocios de Montenegro abandonó aquella capital.

SUSCRIPCIONES.—RENOVACIONES. A toda clase de revistas, periódicos de Modas, españolas y extranjeras se hacen en la Administración exclusiva de la Prensa en Santander, Librería General de Julio B. Melendez, Amos de Escalante, 10

Considerábase un hecho la ruptura de relaciones entre Turquía y Montenegro. Anarquistas detenidos. Dicen de Berlín que en la colonia de Pruhldusdorf se han efectuado numerosas detenciones de anarquistas. Arribada forzosa. De París comunican que á causa del temporal el vapor Ampúste, en que viajaban los príncipes de Grecia recién casados, tuvo que refugiarse en Eta que.

La princesa Beatriz. Anuncian de Orán que llegó á dicha ciudad la princesa de Battenberg, madre de la Reina de España. Desórdenes en Calcuta. Un despacho de Calcuta recibido en París dice que á la salida de un mitin político el populacho apedreó á la policía, resultando varios heridos. Un príncipe. Ha llegado á Tokio el príncipe de Corea, al que se le hizo un gran recibimiento.

Repoblación forestal. En el Congreso se reunieron los solidarios, asistiendo el senador, señor marqués de Camps, quien les leyó una proposición de ley, que presentará mañana, sobre la repoblación forestal y que fue aprobada por todos. El presupuesto de Instrucción. En el Congreso será muy discutido el presupuesto de Instrucción pública, al que se han presentado 28 votos particulares y 36 enmiendas. En el Senado se reunieron los ex ministros de Instrucción del partido liberal, tratando de la discusión de este presupuesto.

Se acordó que un senador explique el criterio de la minoría en el mismo sentido que lo haga el partido en el Congreso, quedando los ex ministros del ramo en libertad de hablar para alusiones. Administración local. De tres á seis de la tarde se reunió en el Congreso la comisión de Administración local con los jefes de las mineras.

Se examinaron los artículos hasta el 233, que se refieren al desarrollo de la Hacienda municipal y á la tutela. Las enmiendas más interesantes que fueron aceptadas comprenden los siguientes puntos: Dejar la contabilidad marcada en el proyecto para los Ayuntamientos cuyos presupuestos excedan de 100.000 pesetas. Respecto á la tutela, se aceptaron las dos siguientes enmiendas del señor Cambó: Una para que las deudas de los Ayuntamientos se paguen en un año cuando la deuda sea inferior al 5 por 100 del presupuesto municipal, y cuando sea mayor, en un plazo de dos años.

En la otra se dispone que sea potestativo en las Diputaciones el acudir en auxilio de los Ayuntamientos cuando, después de nombrada la Junta de vecinos, éste sea impotente para enjugar el déficit. El señor Azcárate hizo observaciones para que antes de que se nombre la Junta de vecinos pueda designarse otro Ayuntamiento que corrija los errores del anterior. A propuesta del señor Azcárate se aprobó que sea necesario que pasen cinco años con déficit para que los Ayuntamientos sean sometidos á tutela. Maura y Moret. Esta noche conferenciaron durante una hora, en el despacho de los ministros del Congreso, los señores Moret y Maura.

A la salida manifestó el señor Moret que habían tratado del proyecto de régimen local y de las enmiendas presentadas, cambiando impresiones sobre cuándo podría discutirse en la Cámara. El señor Maura quiere que sea antes del mes de mayo, pero se cree que será imposible, porque ahora se va á entrar en el punto más difícil del proyecto, que es el que se refiere á las Diputaciones provinciales. También hablaron de la discusión de los presupuestos, creyendo ambos que el sábado ó el lunes podrá quedar terminada en ambas Cámaras.

En este caso, inmediatamente se suspenderían las sesiones para reanudarlas después del santo del Rey, que es el 23 de enero. Lo que dice Cambó. El señor Cambó manifestaba esta noche en los pasillos que podía decirse que todavía no había comenzado la comisión de Administración local la verdadera discusión, pues el extremo más difícil, que se refiere á las Diputaciones, no se discutirá en siete ó ocho días sino en dos ó tres meses. Mucha gente suponía, en vista de esto, que el Gobierno no podrá aprobar el proyecto hasta fin del año próximo.

Comisión barcelonesa. Ha llegado á Madrid una comisión de industriales de Barcelona, la cual ha conferenciado con los diputados de otras provincias industriales, con objeto de llegar á un acuerdo sobre la reforma que ha hecho el ministro de Hacienda del impuesto de utilidades y reorganizar en un 40 por 100 la contribución industrial, haciendo imposible la vida de las industrias. Es posible que como consecuencia de las reuniones que celebren con unos y con otros, se llegue á un acuerdo para emprender una campaña contra esa ley. Mitin republicano. En el Casino republicano de la calle de Pontejos se celebró esta noche un mitin, en el que habló el señor Calzada, siendo muy aplaudido. Un juicio en la Cárcel. En la Cárcel Modelo se celebró por la tarde un juicio de faltas, declarando ante el Juez 59 presos que en el pasado verano promovieron un motin en dicha Cárcel porque uno de los presos fue castigado. El juicio se suspendió hasta el 15 de enero, á fin de poder citar á otros presos que ya han sido puestos en libertad. Carro arrollado por un tranvía. En la plaza de Cánovas del Castillo un tranvía arrolló á un carro, destruyéndolo. Resultaron gravemente heridos el carretero y un mozo de estación llamado Manuel Díaz, que pasaba casualmente por aquel sitio. RICARDO.

EL PRACTICANTE de la Beneficencia, C. Vega, se ha trasladado á la calle de Soledades, número 2, 3, al lado de Puerta la Sierra. Subasta. El día 27 del actual, á las doce de su mañana, se subastará en el Juzgado de primera instancia del distrito del Este el piso tercero de la casa número 20 de Ruafal, por las dos terceras partes del precio de tasación. Para primero de año. Rosmillas de papel comercial desde 150 pesetas, así como libros de comercio, manual para escuelas y objetos de escritorio, se venden en la tienda de tarjetas postales y Librería de EDUARDO R. CA TRILLO Compañía, 2.—Frente á la iglesia No tiene sucursal. Falsa alarma. El numeroso público que transaba ayer por la calle San Francisco deteniéndose ante la casa número 10, fijándose con verdadera curiosidad al interior de la misma, recreándose en los ricos torrones, peladillas, pastitos, mazapanes, etc., que expende el acreditadísimo torronero Alfredo Galiana. Quintos de 1908. No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterafe de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de dos millones quinientos mil pesetas, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresan en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476'12. Tarifas y detalles pídase á la Dirección general, Coto, 61, Zaragoza, ó al representante de Santander don Alvaro Flores Estrada, calle del Muelle, números 23 y 25. Metalúrgica.—Muelle, número 1. ARTÍCULOS DE IGLESIA y de arte y fantasía para regalos. CUBIERTOS y demás servicio de mesa en Plata montañesa. Lo mejor conocido hasta el día. GRAMOFONOS de las marcas más acreditadas y novedades en DISCOS. Entre éstos del notable barítono, señor Hervás. Diábolos, juego de moda en todo el mundo. Casa en Madrid.—Arenal, núm. 20. Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL Santa Clara, 7.—Santander. Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

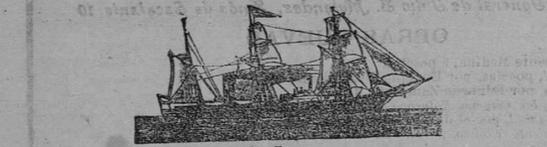
LA GRAN BRETANA. Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería de Vda. é hijos de Manuel Mata Compañía, 23 y Tablao, 2 y 4.—Teléfono 322. Exposición permanente de jugos de alcega, coque, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Fortificación de presupuestos y toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.



Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL Preparada con aceite puro de higado de bscalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandria

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, GATARROS BRONQUIALES, TOSSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo Se vende en todas las farmacias y droguerías

SALA DE ARMAS DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio Santa Lucía, 11, duplicado



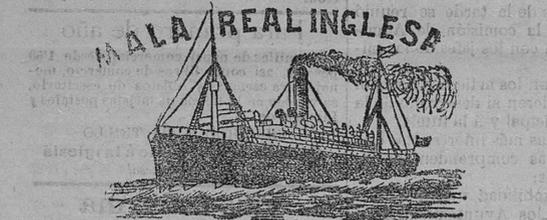
Agencia general de vapores correos

Para todos los puertos de América Salidas de Santander, Bilbao, Burdeos y La Pallice Viajes rápidos y muy económicos a Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Nueva York, San Francisco de California, Habana, Veracruz (México), Talcahuano, Valparaíso (Chile).

El día 29 de diciembre saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor LIMA, admitiendo emigrantes, obreros y artistas de todas clases, solos y formando familia.

BANCO NACIONAL

MENDIZABAL, 8.-BARCELONA COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CAPITAL ESCRITURADO: 1.000.000 DE PESETAS RAMO DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES, IMPOSIBILITACION PARTE DE MELLIJOS Y DEFUNCION



Vapores correos ingleses

Santander, República Argentina y Cuba y México Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América. Línea de la América del Sur El día 14 de enero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor POTARO

NORDDEUTSCHER LLOYD

Vapores correos alemanes Servicio regular mensual ENTRE Santander y Habana Saldrá de Santander, directamente para la Habana, el día 20 de diciembre magnífico vapor de gran porte: BORKUM

Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. Pasaje de segunda clase, 425 pesetas, más los impuestos. Pasajes de tercera clase, 200 pesetas, además los impuestos, que ascenden a pesetas 5.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

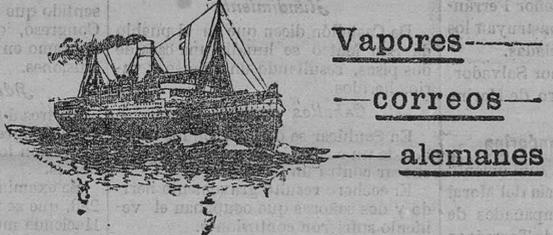


Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc. Tenga presente—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido a millones durante más de 58 años.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

HAMBURG-AMERIKA LINE



Vapores correos alemanes

Para Habana, Veracruz y Tampico Saldrá de Santander directamente el día 10 de diciembre el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción instalación, de 8.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

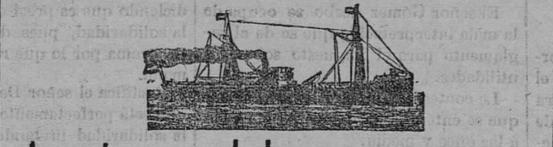
Fürst Bismarck Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara, desde 475 pesetas en adelante.

Kronprinzessin Cecilie Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

ALMACÉN DE PIANOS

nacionales y extranjeros de ASUNCION DE BRAVO Beedo, 9, primero.—Santander ÚLTIMA NOVEDAD

Piano combinado con aparato tocador «Player», colocado éste dentro del mismo piano, constituyendo por lo tanto un solo mueble. Fabricación especial de la casa Klingman, de Berlín, con patente exclusiva en Alemania.



Agencia general de vapores correos

Viajes rápidos y económicos a todos los puertos de América. Línea de Cuba y México Salidas de Santander los días 19, 20, 22 y 23 de cada mes.

Emigración completamente libre a Chile

Una salida mensual de Bilbao y tres de La Pallice (Francia). El día 29 de diciembre saldrá de Bilbao el magnífico vapor LIMA. Salidas del puerto de La Pallice Rochelle (Francia): El día 22 de diciembre vapor Orta.

PLATA MENESES

Vasos y cubiertos de reglamento para colegiales SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y BALNEARIOS GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS CUBIERTOS PLATA MENESES GARANTIZADOS

Adelgazar es rejuvenecer!!!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW Adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientro y las caderas en pocas semanas.



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODAS LAS AMÉRICAS

Salidas de Burdeos, Bilbao, Vigo y Coruña Emigración libre a Talcahuano y Valparaíso (Chile) Saldrá del puerto de Bilbao el día 29 de diciembre el magnífico vapor LIMA

Compagnie d'Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS Reaseguradora de LA POLAR incendios La más antigua y poderosa de las francesas fundada en París el año 1819.

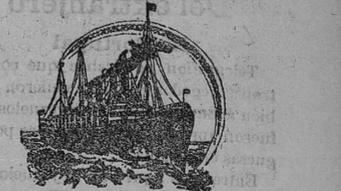
SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del DOCTOR FORMIGUERA Píldoras restauradoras a base de carbonato mangano ferroso y de pepsina Premiada en varias Exposiciones nacionales y extranjeras

IMPRENTA Y ESTEREOPIA El Cantábrico

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G.

Daouz y Velarde, 15.—Santander El Talismán Calle de Colofa, frente a la Plaza Nueva



White Star Line

Línea de Bordenaux-Cherbourg a Nueva York y California El 18 de diciembre saldrá el magnífico transatlántico Adriatic y el 25 Tentorrie, directos para Nueva York, California, Nevada, Boise-Otly, etc.

Zuid-Amerika-Line

VAPORES CORREOS RÁPIDOS Línea Bordenaux-Boulogne a Buenos Aires El 7 de enero saldrá el magnífico vapor Zaanland, directo para Buenos Aires.

Se vende

una tienda de comestibles en sitio céntrico. Informarán en esta administración. Fábrica Licores de Udalla (Santander).

BOLSAS

Se vende una partida en esta Administración. CUBILLAS Y C.ª Pinturas preparadas y en pasta. Colores finos, lienzos preparados y pinceles de la casa Leifran y C.ª de París.

Ostras frescas

á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

ANUNCIOS

ESQUELAS DE DEFUNCION Se reciben en la Administración de este periódico: de diez de la mañana a siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción. Compañía, número 3.

ASMA, CATARRO

Cuidados por los CIGARRILLOS ESPICOPOLVOS GONZALEZ Y C.ª. El Fumigador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vías respiratorias.

SANDALO PIZA MIL PESETAS PARA ENFERMEDADES URINARIAS al que preceden CAPSULAS DE SANDALO y de GONOCAS, SÉPTALOL, etc., mejor que las que se usan en el comercio.